

EL ECO DE SAN SEBASTIAN

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Consagrado á la defensa de los intereses de Guipúzcoa.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA CAPITAL: Un mes, 4 peseta.—Trimestre, 3 id.—Un año, 10 id.
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre 6'50 id.—Un año, 12.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Trimestre, 10 pesetas.—Semestre, 18 id.—Un año, 34 id.
Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 40 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion é Imprenta, calle de Garibay, número 18, bajo.
La correspondencia se dirigirá al Director ó Administrador, segun su indole.
Las consultas deben ir acompañadas de los correspondientes sellos.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias no festivos.

ANUNCIO.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad tiene acordado la adquisicion de esclavinas ó pelerinas impermeables con destino al cuerpo de Celadores de Policia Urbana.

Dichas pelerinas serán en un todo iguales al modelo y género que se hallan de manifiesto en la Secretaria Municipal, las cuales solo se diferenciarán en la medida conforme á la nota que se facilitará oportunamente al contratista.

Las personas, pues, que deseen contratar dichas prendas de vestuario podrán hacer sus proposiciones en pliego cerrado hasta el medio dia del sábado 10 de este mes, advirtiéndose que si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion oral en el acto entre los interesados.

San Sebastian 1.º de Noviembre de 1883.—El Alcalde Presidente, Nemesio Aurrecoechea.

ANUNCIO.

Habiendo acordado la junta directiva de la Sociedad la Fraternal, trasladarse á otro local, admite desde esta fecha proposiciones para adquirirlo juntamente con el servicio de Conserje. Las proposiciones deben dirigirse al Presidente de la Sociedad, Alameda 15, donde se darán más esplicaciones verbales.

LOS 300.

II.

Decíamos en nuestro artículo anterior que cuanto habíamos dicho en diversas ocasiones en punto á emigracion tenia cumplida confirmacion en la protesta trascrita, y vamos á verlo.

En nuestra obrita *La Emigracion Vasco-navarra* poníamos de manifiesto el trato inicuo que á bordo se daba á los infelices emigrantes y en esa protesta citada se deja traslucir claramente. Además los comisionados que en Montevideo fueron á bordo del «Patagonia» tuvieron necesidad de hacer dos viajes inútiles, segun dicen en el manifiesto que tenemos en nuestro poder, y solo ante la entereza y energía de los reclamantes, ayudados de la autoridad marítima lograron ar-

rancar del vapor á los que estaban cautivos ni más ni menos que si fueran esclavos de Africa conforme declaran los infelices colonos.

No tenemos mas pruebas, aunque las apuntadas parece bastan, para declarar cómplices de los infames enganchadores á los encargados del buque; pero, de todas maneras, se observa distintamente el empeño de los de abordó para coadyugar á la vil conducta seguida por los *ganchos*.

Y esto no es extraño en los que tratan al emigrante de un modo que deja bastante que desear, no obstante los constantes ofrecimientos que todas las compañías marítimas pregonan á todos vientos.

Tenemos la seguridad de que muchos de aquellos á quienes su calenturienta imaginacion ó los engañadores halagos de hábiles enganchadores impelen á embarcarse para allende el Oceano, habian de desistir de su propósito á los pocos dias de estar á bordo de uno de esos magníficos vapores en los cuales hacen su travesía, si les fuera posible desembarcar.

Pero no adelantemos las especies y vayamos por riguroso orden de cosas, exponiendo á la consideracion de nuestros sencillos compatriotas, objeto de especulacion de esos enganchadores, las penurias, miserias y desgracias por las cuales tienen que pasar desde el momento terrible en que abandonando los brazos de sus deudos y amigos son lanzados en una gabarra ó barcaza revueltos y confundidos hombres y equipajes, bultos y animales: porque alguna vez los bueyes para el consumo de á bordo y la mercancía de última hora se embarcan al par de los viajeros y sus maletas.

Veámos cómo son alojados.

Una vez al pié de la escala, suspendida al costado de esos grandes y suntuosos

palacios flotantes conocidos con el nombre de vapores trasatlánticos, palpan el primer desengaño: despues de ser contados en el portalon como ovejas de un rebaño, son alojados á proa en profundos departamentos mal ventilados y no muy limpios, del modo que diremos.

Todas ó casi todas las compañías que se dedican en grande escala al transporte de emigrantes, (1) tienen buen cuidado de hacer circular frecuentemente y con gran profusion, pomposos anuncios ofreciendo á los pasajeros-emigrantes toda suerte de ventajas y comodidades compatibles con el relativo reducido precio del pasaje cobrado. Les damos, dicen, un cubierto á cada pasajero; cama, compuesta de colchon, almohada y manta ó cobertor; abundante y excelente comida, vino, medicinas y asistencia médica gratuitamente.

Expliquemos en qué consisten todas esas cosas y qué representan esas asistencias.

El cubierto es una cuchara y tenedor de estaño, un plato y un jarrito, ambos de hoja de lata; la cama un coi en el cual hay un jergon de paja, burdo y durísimo, un cabezal de la misma especie y una manta tan rota que pudiera convertirse en mosquitero con escaso esfuerzo: la comida de calidad y confeccion que más de una vez ha sublevado á los emigrantes contra semejante sistema alimenticio; y el vino ¡ah! el vino, parece arde una mezcla tan extraña é inclasificable que de ser servido en una taberna, fuera el tabernero castigado por mal espendedor, premeditado y alevoso. La asistencia médica.... no queremos decir nada

(1) En honor de la verdad é interpretando las ideas del Sr. Colá hemos de indicar que las compañías españolas, tanto la *Trasatlántica* como la del Sr. *Marqués de Campo*, sobre no dedicarse á estos pasajeros á cuyo tráfico se entregan compañías extranjeras que son las aludidas, cumplen religiosamente todos sus compromisos segun se ha hecho constar repetidas veces en la prensa (N. de la R.)



de la asistencia facultativa, pues ya se supone como será: como lo son todas las ofertas gratuitas.

Los departamentos en que se instala á los emigrantes serán objeto de nuestro próximo artículo.

Esta parte de la vida del emigrante, es decir el *viaje*, así como arribada y destino en Chile será tratada con toda detención, y aún así y todo nos parece poco.

El asunto es grave.

Y lo merece.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

DESDE MADRID.

Señor Director de EL ECO DE SAN SEBASTIAN.

5 de Noviembre 1883. (Tres de la tarde.)

Los periódicos de la mañana publican la combinación de gobernadores ya firmada. El efecto ha sido desastroso para aquellos de los pretendientes que han visto defraudadas sus esperanzas.

En los círculos políticos, se comenta mucho el hecho de que algunos ministros hayan consentido en que sus candidatos queden fuera de la combinación, mayormente cuando estos dicen tienen méritos y condiciones para tan importante cargo, con una cesantía de bastantes años y que por sí solas les hacían acreedores á una colocación inmediata.

Como la lista de los agraciados la publican los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta, hago de ella caso omiso; pero puedo decir á V. que sus méritos y circunstancias son objeto de acaloradas controversias especialmente por los candidatos chasqueados.

La crítica sobre los nombramientos de varios militares para gobernadores civiles era hoy mas ruda é incisiva por parte de los izquierdistas mismos, los cuales condenaban á voz en grito en el salón de conferencias del Congreso, el que la democracia reinante venga á dar un tinte de militarismo á la administración civil que nadie mas que ella combatió en otras situaciones.

Los ánimos muéstranse soliviantados de tal manera que todo se vuelven diatribas contra el gobierno de quien juzgan de peor condición que al de Sagasta. El grito de los indignados ha llegado hasta dos ministros los cuales eludían la responsabilidad de los cargos que con tal motivo se les hacía, y echaban la culpa á aquellos de sus compañeros de Gabinete que todo quieren absorberlo, según textual expresión.

En varias cartas he hablado del dualismo que existe en el seno del ministerio, con referencia muy autorizada; y con la misma le digo hoy, que el referido dualismo toma tales proporciones que uno de los miembros del Gabinete decía anoche á uno de sus mas íntimos correligionarios hablándole del asunto, que dudaba que el ministerio, se presentará á las Cortes tal y como está constituido, mas que por las dificultades que puedan suscitarle los sagastinos, por el espíritu intransigente de que están poseídos algunos de los consejeros responsables, que al parecer tienen una misma procedencia y sin embargo están como perros y gatos.

De esta difícilísima situación, deducían ciertos hombres de reconocida autoridad que si por parte de unos y de otros no hay el patriotismo que las circunstancias y el interés de la democracia exigen podrá ocurrir un rompimiento que hiciera imprescindible, no solo una crisis total, sino un deslinde de los diferentes elementos que componen el izquierdismo cuyo resultado fuera la formación de un ministerio compuesto de los llamados izquierdistas bonévolos y de los sagastinos que vendría á refundirse en un solo partido desde sus primeros actos.

Y á una solución como esta se dirigen ciertos trabajos de zapa que personas muy avezadas á las luchas políticas, tienen entre manos.

Algo mas podría decir á V. sobre el particular pero me lo vedan razones de gratitud y respeto para con quien me honra con su confianza. Ya iré siendo mas explícito.

Atribúyese al Sr. Moret el propósito de reducir á 10 céntimos el franqueo de las cartas ordinarias para facilitar mas y mas la comunicación entre las familias menesterosas cuyos individuos residen en diferentes puntos, y al mismo tiempo aumentar la renta del Estado, como lo demuestran las estadísticas de los años en que solo costaba una carta los indicados 10 céntimos.

La noticia ha sido bien recibida en los círculos comerciales.

El Sr. Cánovas del Castillo seguía hoy molesto de su indisposición, con cuyo motivo muchos de sus amigos han visitado su casa.

También el Sr. Sagasta continuaba con la garganta apretada, aunque algo mas aliviado. Sus amigos le han visitado, pero apenas han querido hablarle para evitarle nuevas molestias.

Suyo P.

ECOS GENERALES.

A propósito de las gestiones practicadas cerca del Municipio de Placencia con motivo de los proyectados ferro-carriles, parece que ha señalado aquel como subvención la cantidad de medio millón de reales.

En Bayona, donde tan vivos se manifiestan los sentimientos filantrópicos, se ha abierto también una suscripción en favor de los desgraciados naufragos de Fuenterrabía que está dando muy buenos resultados.

En Biarritz se vá á construir una plaza de mercado cubierta de cristales.

Esta mejora es allí muy deseada.

El Sr. Barés ha trasladado su almacén de licores al local que hasta ahora ocupaban en la Alameda los Diamantes Americanos.

Hace grandes reformas, y presenta aquel establecimiento un elegante aspecto.

Grande es la actividad que muestran en Biarritz para realizar el verano próximo una Exposición.

Ha sido preciso todo esto para que nosotros salgamos de la apatía.

Uno de estos días se terminará el partido de pelota á rebote suspendido el domingo, en diez juegos contra cuatro para trece juegos, y no tantos como inadvertidamente dijimos ayer.

La Gaceta de hoy viene nombrando Gobernador civil de esta provincia á don Carlos Espinosa de los Monteros coronel de Ejército, comandante de Estado Mayor y Diputado á Cortes.

Hoy remitimos la hoja *Erné Euskaldunak!* á los alcaldes y párrocos de los pueblos de San Sebastian Irun, Oyarzun, Fuenterrabía y Hernani.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al Sr. D. Constantino Armesto, Gobernador civil de esta provincia.

Sentida será seguramente la cesación del Sr. Armesto que ha procurado favorecer los intereses de nuestro país: su espíritu conciliador se ha manifestado siempre, resolviéndose por esta causa con prontitud crecido número de asuntos de señalada importancia.

En Bilbao sigue activándose y muy pronto se llevará á la práctica segun nuestras noticias, el establecimiento del Laboratorio municipal para el que está ya presupuestada la cantidad necesaria con objeto de que pueda plantearse debidamente y llenando los fines que se propone llenar que son ciertamente bien benéficos.

Y nosotros ¿vamos á hacer algo? Seguros estamos de que la poblacion lo agradecería y haria gran bien á la higie-ne pública el concejal que en nuestro Ayuntamiento propusiera tan conveniente mejora.

Es San Sebastian una de las pocas poblaciones de importancia que carece de un centro químico de esa naturaleza.

Nuestro colega local *El Urumea* hace ayer presente las quejas de algunos vecinos por los malísimos olores que se perciben con frecuencia en algunos puntos de la poblacion á causa del estado y actual construccion de las alcantarillas.

Estos últimos dias han llegado tambien á nosotros las mismas quejas, que unidas á las del colega citado las trasladamos á quien corresponda.

El asunto de las alcantarillas entraña gran importancia para esta ciudad, y es preciso que en el término mas breve se le estudie maduramente.

El gobierno español ha premiado con cruces rojas de mérito naval al comandante y segundo del vapor francés «L' Elan» por la conducta que observaron cuando naufragó el vapor español «Goltra» en la entrada de Pasages, y una cruz de plata de mérito naval al patron de la lancha del citado crucero francés que acudió en socorro de los naufragos.

A su vez el gobierno francés ha premiado con unos gemelos de plata al comandante de Marina de Pasages, con medalla de oro de 2.^a clase al patron de la goleta de guerra «Concordia» y con medallas de plata de 1.^a clase á los patrones de las cuatro lanchas que salieron de ambos Pasages.

Damos la enhorabuena á los premiados.

Los vecinos de las casas inmediatas á la iglesia de San Vicente, se quejan del numeroso concurso de muchachos que acuden todos los dias á jugar al atrio de aquella parroquia.

Llamamos la atencion del señor alcalde para que haga cumplir á todos con su deber, y no se dé el caso como sucedió no

hace muchos dias, de tener que salir un sacerdote á ponerlos en órden por cuya razon fué hasta silvado.

Segun hemos leído en un periódico de Barcelona, los catedráticos en Alemania, además de ser los mejor retribuidos del mundo, bajo el punto de vista social, están elevados á la misma categoría que los generales, lo cual, en un país militar como Alemania significa que los profesores gozan la mayor consideracion posible. ¿Cuándo se realizará en España tan bello ideal?

Nuestro distinguido amigo D. Andrés Egoscobal, secretario del Excmo. Ayuntamiento, continúa delicado en la enfermedad que le aqueja hace ya tiempo.

Le deseamos un pronto alivio y total restablecimiento.

El eminente tenor español Sr. Gayarre, dará seis representaciones en Granada, empezando uno de estos dias, en el gran teatro de Isabel la Católica.

El piso de la calle de Garibay continúa en un estado malísimo.

Ignoramos por qué causa no se han de empezar las obras acordadas en sesion pública por nuestro Municipio.

Hemos tenido el gusto de leer la entusiasta cuanto altamente lisonjera carta que el ilustrado bascofilo D. Luis de Iza y Aguirre, ha dirigido desde su poética residencia de Santurce á D. Marcelino Soroa, aproposito de la produccion dramática que con el titulo de «*¡Auosta tuba!*» le ha sido dedicada.

Aunque no hemos podido vencer los reparos del Sr. Soroa para la insercion de la mencionada carta que tanto le honra, no podemos menos de manifestar nuestra satisfaccion, que crece de punto, por la circunstancia de haber dado á conocer desde las columnas de nuestro diario, un trabajo que ha tenido tan feliz acogida entre nuestros constantes lectores.

RESONANCIAS.

¡Estoy escandalizado!

¡Qué cosas pasan en Irun!

Dice el periódico de aquella localidad que el domingo pasado llevó á cabo un prógimo de gran tamaño la apuesta de ir por la calle Mayor de aquella villa hasta lo alto de Olazabal en....cueros.

¡Caspitinal!

¡Por la calle más concurrida del pueblo!

¿Y á dónde dirán Vdes. que llevaba la ropa? Debajo del brazo.

¿Y las manos?

Las manos metidas en los bolsillos.

Y lo peor es que entendiendo la autoridad en el asunto, le han asegurado á *El Bidasoa* que dicho individuo se pasea ya por la villa vestido.

¿Ha visto V. que tunantada? ¿Pasearse ya ese señor por la villa? ¿Y vestido?

Pero, caballeros: ¿dónde anda la honestidad en estos tiempos?

Ese picaron de D. Cristino nos la está gastando toda.

Donde menos se piensa salta.....un académico.

Vamos á ver ¿Vdes. que dicen? ¿Cuatrocientos, son dos palabras ó una?

¿Y ochocientos? ¿Una ó dos?

Contestarán Vdes. que una palabra cada una.

¡Toma! Eso ereia yó, pero afortunadamente un telegrafista nos sacó el otro dia de semejante error al ir á poner un telegrama.

—*Cuatrocientos*, dijo solemnemente, son dos palabras.

—¡Caracoles!

—Sí señor: y son otras dos palabras *ochocientos*.

—Hombre y *quinientos* ¿cuántas palabras son?

—*Quinientos*?—y se daba en la cabeza mirando al techo—quinientos es una sola palabra.

Todo esto es histórico: afortunadamente no iba en el telegrama la palabra «memorable» que sinó tambien la descompone.

El diccionario dice que cuatrocientos y ochocientos son una palabra, pero ya no creo ni al diccionario.

Tengo que creer á mi bolsillo.

Porque he pagado.

Para buena noticia la que dimos ayer.

Un hombre que por indocumentado estaba escandalizando en la vía pública.

Y luego dirán algunos que las comas no sirven para nada.

Al leer el suelto me hizo casi tanta gracia como aquel actor novel que en la situacion más trágica del drama tenía que entrar preguntando:

—¿Escucharon?

Y en vez de dar á la palabra el sentido interrogativo, exclamó con voz de trueno con la más rotunda afirmacion:

—Es cucharon.

No salgo de mi asombro.

Sen varios los militares que han sido nombrados gobernadores civiles.

Ahora, debieran nombrar á los paisanos gobernadores militares ¿no es así?

Y los empleados de los gobiernos civiles comprarse carabinas y hacer el ejercicio.

—¿A qué hora se entra en el cuartel? dirán para ir á la oficina, y ¿a qué hora se toma el rancho? preguntarán para ir á comer.

Y deben hacer parapetos con los expedientes apollados y cuando concluyan de despachar con el jefe, decir cuadrándose:

—A la órden, mi señor gobernador. No ocurre novedad ¿puede retirarse la fuerza?

Bolsa de Madrid.

DE AYER.

Deuda perpetua interior 4 010 59'35

Id. amortizable 4 010 73'10

Billetes hipotecarios de Cuba 92'00

Santo de mañana.

San Florencio.

Sale el sol á las 6'41 m., se pone á las 4,46 tarde.

ANUNCIOS.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Imp. de Peña y Pozo.—Garibay, 18, bajo.

LA CAPITAL DE GUIPÚZCOA.

GARIBAY, 14.—SAN SEBASTIAN.

Se acaban de recibir parte de las nuevas compras para la próxima estación, que como siempre ofrecemos al público 20 por 100 de beneficio sobre el mercado de Paris y Bayona.

Los terciopelos de seda, rasos, surac, merinos, telillas y lanerías, alta novedad, ofrecemos con 40 por 100 de beneficio sobre las plazas indicadas, géneros de nuestra especialidad.

No mas frio.

Los elásticos-chalecos que en Bayona se venden á 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas, los ofrecemos en mejores clases á 7, 9, 12, 15 y 18 pesetas, lana merina.

Sastreria.

Habiendo comprado procedente de una quiebra una partida muy considerable de paños é impermeables para aguas, ofrecemos á los precios siguientes:

Impermeables de doble tela, con forro de seda á 50, 70, y 80 pesetas.—Trajes hechos de Paten, Lana, Estambre y Tricot á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas los mas superiores.

Gran variedad en géneros ingleses y franceses para trajes y abrigos.

—No se abre los días festivos.—

AGUAS MINERALES

DE

Azola, Arechavaleta, Aguas Buenas, Bourboule, Carabaña, Cauterets, Cestona, Gaviria, Hunyadi-Janos, Labassere, Loeches, Marmolejo, Orezza, Panticosa, Pongues, Pullua, Sanit Galmier, Santa Agueda, Sobron y Soportilla, Val (varias fuentes,) Vichy (varias fuentes,) Zaldivar y otras, se hayan de venta en la farmacia de

M. TORNERO.

Plaza de Guipúzcoa, 6, esquina á la calle de Bengoechea.

San Sebastian.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, y cada número contiene, cuando menos, 32 páginas en 4.º

FUNDADOR Y DIRECTOR

JOSÉ MANTEROLA.

La colección de cada semestre constituye un hermoso libro de seiscientas páginas, para el que se distribuyen al terminarse cada tomo las correspondientes portadas, índices y cubiertas.—Los escritores más distinguidos del país, y notables filólogos y literatos nacionales y extranjeros, honran con su colaboración esta Revista, que además de excelente texto, publica escogidos autógrafos, música bascongada, vistas del país, retratos de sus hijos ilustres, y otros trabajos extraordinarios de análogo indole.

La suscripción directamente hecha en la Administración solo cuesta 5 pesetas por trimestre en la Península.

Pueden emplearse para el pago libranzas del Giro Mútuo, letras de cambio, y en último caso, sellos de comunicaciones de á 15 céntimos de peseta.—La administración no responde de las cartas sin certificar en que se envíen valores.

El pago debe efectuarse por trimestres adelantados. Se halla en publicación el tomo IX.

La administración se encarga de servir colecciones íntegras y encartadas de los ocho primeros, francos de porte, contra giro de 60 pesetas.

Dirección y Administración: Avenida de la Libertad, núm. 25, 2.º.—San Sebastian.

CALIPTA.

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS. NUEVA—YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO VÉNEREO Y SIFILITICO.

3 PESETAS CAJA. (Para treinta veces.) Principales farmacias y droguerías del reino

Depósitos en San Sebastian: Farmacias de Tornero, plaza de Guipúzcoa 6.—Aguirrezabala, Avenida 36 y droguería de Echeverría, San Gerónimo 2.

Agentes generales: Pedragosa y Comp., calle Claris, 25, Barcelona.

IMPRENTA

DE

PEÑA Y POZO.

GARIBAY 18,

SAN SEBASTIAN.

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y ordinarias á precios sumamente arreglados.—Esquelas de defunción con suma prontitud y economía.—Tarjetas de visita.—Prospectos.—Carteles.—Periódicos.—Obras.—Facturas.—Estados.—Circulares.—Esquelas de enlace.—Recibos.—Cartas de comercio.—Membretes.—Billetes talonarios para rifas y espectáculos públicos.—*Todo á precios mucho mas baratos que en ningun otro establecimiento de su clase.*

TEMPORADA DE INVIERNO.

ESTACION DE SAN SEBASTIAN

Servicio de trenes desde el 16 de Octubre de 1883.

NÚMERO	TRENES.	DESCENDENTES.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
1	Misto.	Beasain á Bayona.	5'17 mañana.	5'32 mañana.
5	Expres.	Madrid á Paris.	9'49 id.	9'54 id.
3	Misto.	Madrid á Irun.	12'27 tarde.	12'42 tarde.
11	Correo.	Id. á Id.	7'14 id.	7'30 id.

NÚMERO	TRENES.	ASCENDENTES.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
4	Correo.	Irun á Madrid.	7'58 mañana.	8'13 mañana.
2	Misto.	Id. id.	12'12 tarde.	12'27 tarde.
6	Expres.	Id. id.	2'48 id.	2'53 id.
8	Misto.	Irun á Beasain.	8'51 noche.	9'06 noche.

TOTA. Los trenes números 1 y 8 hacen el trayecto entre Beasain y Bayona los lunes y jueves, los demás días entre esta y Bayona.

MECÁNICA, FÍSICA Y QUÍMICA

APLICADAS

Á LA INDUSTRIA Y LAS ARTES,

para uso de los alumnos

DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

por

JOSÉ DE LA PEÑA

Licenciado en Ciencias Físicas-Químicas, y profesor de dicha asignatura en la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian.

Esta obra, escrita espresamente para las Escuelas de Artes y Oficios y para cuyo estudio solo es preciso unas ligeras nociones de Aritmética y Geometría, consta de cerca de 200 páginas en 4.º mayor, papel satinado, clara impresion y láminas al final del libro.

Se halla de venta al precio de 3 PESETAS ejemplar en rústica en las imprentas de los Sres. Hijos de Ignacio Ramon Baroja y en la de Peña y Pozo, y en casa de su autor calle de Peñaflores, núm. 4, San Sebastian, á donde deben hacerse los pedidos.

Á los anunciantes.

Se admiten anuncios para este periódico á precios excesivamente módicos: rebajas de consideracion remitiendo clichés.

Los Sres. suscritores tienen derecho á tarifas especiales más económicas. Se reciben anuncios en francés é inglés.

ADMINISTRACION É IMPRENTA, GARIBAY 18 BAJO.

HOJAS DE SERVICIOS

Y

NÓMINAS DE HABERES

Se venden en la imprenta de este periódico.